

Solicita que se le adjudique la explotación de la finca «El Verdugal» sita en los términos municipales de Pasarón de la Vera y Tejeda de Tiétar (Cáceres) en las condiciones que se fijan en el concurso.

Mérida a de..... de 1996.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 7 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la contratación del servicio de «Proyecto y acuerdo de concentración parcelaria de la zona de Fresnedoso de Ibor (Cáceres). Expte: 56/96».

Se anuncia a Concurso Público, Procedimiento Abierto, por un importe máximo de dieciocho millones trescientas veintidós mil veintiocho pesetas (18.322.028 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
I	1	b

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-1.ª Planta Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas del vigésimo sexto día (26) natural contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 12.00 horas del lunes siguiente si el vigésimo sexto día natural fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá dos días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la calle Adriano 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Los gastos que ocasione este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 7 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 4 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de ampliación del Museo Vostell de Malpartida de Cáceres.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante Concurso, por Procedimiento Abierto de fecha 4 de octubre de 1996 correspondiente a las obras de Ampliación del Museo Vostell de Malpartida de Cáceres a favor de la Empresa Construcciones Pinilla, S.L., por la cantidad de 88.890.000 Ptas (I.V.A incluido).

Mérida, 4 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 4 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de adecuación del antiguo comedor de bodas para museo de libros miniados en el Real Monasterio de Guadalupe.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, me-